

Intereses locales

## La corrida de Fiestas

No nos proponemos hacer la revista de la corrida del día 4, que ya apareció hecha en el número anterior.

Si vamos a escribir unas consideraciones sobre lo que significa, en los festejos de San Saturio, la existencia de una corrida de toros.

Dicen los que saben, o creen saber de estas cosas, que no hay fiestas sin toros, y que estas fiestas de toros son las únicas que atraen forasteros y dan categoría a una población.

Consecuentes con estos principios, los Ayuntamientos sorianos de todos los tiempos—con el voto en contra de los concejales que piensan de distinta manera—han organizado y siguen organizando corridas de toros con el propósito aparente de que Soria tenga la categoría de otras capitales de provincia.

No se dan cuenta de varias circunstancias que, a nuestro juicio, hacen muy poco práctica esta idea.

En primer lugar tenemos la época en que tienen lugar las fiestas del Patrono. Es lo corriente que, por estos días o tengamos las primeras lluvias del Otoño, o el frío que sigue a dicho período de lluvias, cuando éstas se han verificado ya.

Después hay que analizar lo referente a la Plaza en que se tiene que realizar el espectáculo. De poca cabida, es de absoluta necesidad poner precios caros, lo cual retrae a la gente.

Añádase que la población, aun siendo la plaza pequeña, no la puede llenar por sí misma. Es necesario contar con la influencia de los pueblos de la provincia. Sería insensato pensar en la afluencia del resto de España.

Y los pueblos de la provincia no siempre pueden permitirse el lujo de venir a las fiestas—y entre ellas a los toros—porque no siempre hay buena cosecha, y no siempre, aun habiéndola, tiene salida el grano, como ha ocurrido este año.

Todo lo expuesto es causa de que el Ayuntamiento, al organizar las fiestas y entre estas la de toros, se vea precisado a ofrecer una subvención.

Y menos mal que no se le ocurra, como en otros tiempos, hacer de empresario. Porque ha habido épocas en las que, faltando a todo lo legislado, lo ha hecho, exponiendo los recursos municipales a una verdadera catástrofe.

La subvención, aun pareciéndonos un mal menor, por limitar la pérdida, creemos que no es procedente, puesto que no es disponer de fondos que serían mucho más útiles en otras necesidades, y además porque creemos que dicha subvención debía recaudarse entre los que se benefician de la animación que los toros llevan consigo. (Comercio, Hoteles, Figones, Cafés, Empresas de Transportes, etc.)

Y suponemos que esto de la subvención no durará mucho tiempo, porque estamos viendo que a un con subvención no se llegará a dar corrida—a no ser una verdadera engañifa,—porque los que habían de ser empresarios considerarán absolutamente imposible dar un espectáculo con carácter de que prometa atraer espectadores, sin peligro de arruinarse.

La causa de todo es la enorme carestía que tiene, en estos tiempos, el presupuesto de una corrida decente. Y que no se arregla subiéndolos precios, porque los precios altos retraen a los aficionados.

Como demostración práctica de todo lo que acabamos de

decir podemos citar la corrida que acaba de celebrarse.

Difícilmente se podrá contar nunca con un tiempo tan espléndido. El cartel, sin ser de primera, prometía que la corrida fuese animada. La subvención del Ayuntamiento era bastante crecida. Las compañías de ferrocarriles daban facilidades.

Y sin embargo, se dice que el empresario ha perdido unos miles de pesetas.

Consecuencia que deducimos. Organizar corrida en estas fiestas, haciendo sacrificios el Ayuntamiento, exponiendo un verdadero capital el empresario, para perder dinero si el tiempo es hermoso, (y no digamos si lo hace malo) es un verdadero disparate.

Hay, pues, que renunciar a lo que, lógicamente, no puede ser.

### Un Ruego

La minoría radical-socialista se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública en petición de que el número de plazas señaladas para que fueran cubiertas por los maestros que opositaron en 1928 y que ahora asisten a los cursillos de las Escuelas Normales, sea ampliado hasta un número prudencial para que tengan plaza los maestros que hubieran aprobado los ejercicios y hayan contraído méritos para ello en los actuales cursillos.

El ministro de Instrucción ha prometido estudiar el asunto con el mayor cariño, para ver de atender la petición.

### BIBLIOGRAFIA

GREGORIO MARTINEZ SIERRA. Calendario Espiritual. Biblioteca Española. Madrid.

En un tomito de bellísima presentación editorial e inmejorable criterio de selección presenta el limpio talento de Martínez Sierra una antología espiritual dedicada a las mujeres de España. Un buen pensamiento para cada día; un ejemplo diario que seguir para llegar a la perfección del alma; una flor del pensamiento para cada jornada del año.

Son oasis de meditación en la aridez del desierto de la vida, fuente de frescos consuelos para el alma apaga a por el continuo batallar contra esa suave neblina que los días van poniendo en torno nuestro para acolchar nuestro impulso envolviendo en blandos algodones la pasión y enfriando la existencia con la cotidiana monotonía.

Que el espíritu atento y sincero pueda sacar con la mediación de una buena sentencia la miel de propósito, de un generoso y atrevido impulso o cuando menos de un consuelo... este es el deseo de Gregorio Martínez Sierra que aconseja a las mujeres españolas la meditación, si quiera un minuto cada veinticuatro horas.

La selección de pensamientos está hecha con un criterio mas bien educativo que literario y responde a ideales esencialmente prácticos. Con ellos se llega a ser dueño de sí misma, a poseer su propia alma, a llegar fácilmente al dominio de la facilidad. Toda mujer, a cual fuere su edad y educación debe leer este libro tan perfecto que no necesita adjetivos.

Nota cómica



—Hombre... ¿Con que viene usted a pedirme la mano de mi hija? Pues el caso es que me han dicho que es usted pintor. Y la verdad, si es que además de ese tiene usted otro vicio, más vale que me lo diga usted de antemano...

COMENTARIO AL DOMINGO ELECTORAL

### Una lección aprovechable

La República no se echó el domingo a la calle, en Madrid. ¿Porqué?

Seguramente por los mismos motivos que, según nos dicen de Barcelona, la «Liga Regionalista» montó con todo cuidado su aparato electoral; seguramente por los mismos motivos... solo que al revés, claro está. O, para que esté, en efecto, claro:

En Madrid, no se planteaba pleito de monta para la vida de la República, que está muy por encima de los resultados de una elección parcial. Con oponer un hombre prestigioso, al nombre que se presentaba en calidad de enemigo del régimen, había bastante. El candidato republicano sin presión, sin exaltación, sin inquietud alguna, triunfaría.

Don Manuel Bartolomé de Cossío, ha obtenido cerca de treinta mil votos más que don José Antonio Primo de Rivera. Ni uno más ni uno menos que los precisos para superarle hasta el doble en cantidad de sufragios obtenidos. Buena lección.

Buena lección, no precisamente para el señor Primo de Rivera, quien, como hijo anhelante de honrar la memoria de su padre, merece todos los respetos, sino para los papanatas que creyeron en un posible triunfo del descendiente del dictador, olvidando, o ignorando, que por encima del sentimentalismo bajo de techo, familiar y doméstico, que pretendieron despertar los propagadores del primoriverismo, están los intereses de España y está, sobre todo, el hecho de que los pueblos solo a costa de su ruina moral pueden retroceder en el camino del progreso y de la libertad, y por ese sendero ha dado nuestra patria, en los últimos tiempos, pasos definitivos.

Triunfó el señor Cossío, porque la dignidad de la República exigía que sucediese así. Y como la dignidad satisfecha debe ser situación cotidiana de hombres y pueblos dignos, resultaría fuera de lugar exteriorizar el júbilo, bueno solo para festejar lo excepcional.

Como la victoria electoral es ya excepción para la «Liga Regionalista», de Barcelona, el viejo organismo político ha echado las campanas a vuelo, para anunciar el feliz suceso de haber «sacado» un diputado. Y no hay que subrayar cómo—conforme al principio lo indicamos—preparó la elección, con aquel cui-

dado escrupuloso, meticoloso hasta la puerilidad, como las viejas madres atienden, junto al tocólogo o la comadrona, a su hija joven en trance de parto primerizo. Y como, en realidad, «no había enemigo», no fué preciso echar mano de los «forceps».

El parto feliz, la venida al mundo de su unigénito, ha desvanecido a la «Liga». Y aquellos de sus elementos, «más exaltados»; piensan ya, con alborozo, en presentar la candidatura de don Francisco Cambó, si, conforme parece, queda todavía una vacante de diputado por proveer en Barcelona.

La lección dada en Madrid, será preciso repetirla, entonces, en Barcelona.

El jordan purificador en que se bañan, o debieran bañarse, los representantes de aquello que no ha de volver, debe tener cauce más amplio que la distancia de abril a octubre, que separa sus orillas.

César ALCOLEA

NOTAS AGRICOLAS

### UN EJEMPLO

Los trabajos de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero en Melgar de Fernamental (Burgos)

Se iniciaron estos trabajos en Marzo de 1929 a requerimientos del Ayuntamiento, que acogió favorable y diligentemente el Servicio Forestal de la Mancomunidad, entonces Confederación Hidrográfica del Duero con el establecimiento de un Vivero forestal destinado a la producción de plantas de crecimiento rápido (chopos) para repoblar con ellas las márgenes y riberas del río. Pisuegra y sus afluentes. El Vivero se encuentra ya en producción y su superficie de 15 hectáreas es capaz de suministrar anualmente 150.000 plantas de tres años, proporcionando trabajo constante a un número de obreros comprendido entre 30 o 40.

En el término municipal de esta villa existen cerca de 400 hectáreas de terreno comunal de márgenes de los ríos Pisuegra y Abánades cuya repoblación se están realizando habiéndose planteado hasta la fecha cerca de 70.000 chopos de las especies castellano, canadiense y lombardo. El número total de árboles a plantar se aproxima a los 250.000 creándose una riqueza cuyo disfrute corresponderá por partes iguales a la Mancomunidad y al Municipio, según convenio establecido por ambas entidades.

Estos trabajos emplean durante el invierno un considerable número de obreros, contribuyendo a solucionar el paro en los meses del año que están casi paralizadas las labores agrícolas, pudiéndose afirmar que desde la fecha en que el Servicio forestal de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero empezó su labor en este término, la clase obrera no ha carecido de trabajo ni de jornal.

Desde mi asiento

## Acotaciones parlamentarias

Cuando se observa que extremas derechas y extremas izquierdas coinciden, como por ejemplo, para pujar por la concesión del voto a la mujer, deja uno de ser petulante pensando que la verdad en política está diluida en todos los partidos políticos, de la misma manera que en las otras verdades del mundo coparticipan todos: hasta nuestros enemigos; hasta los que nos juzgan idiotas. Y todo por empeñarnos en asegurar que la verdad existe, y que existimos nosotros y que es loco el que divide el género humano en hombres y mujeres.

Por esto último, porque me definan loco, voy a insistir en que el género humano se divide en hombres y mujeres, pinchando con la tosca punta de mi pluma en el cañamazo parlamentario de la concesión del voto a la mujer.

jer zalamera, y luego se arrepiente del regalo porque después de éste desaparecen los zalamerías.

Nosotros, y esto de nosotros, aunque parezca mucha gente, soy yo solo, nos declaramos enemigos de conceder el voto a la mujer. Y esto por instinto de conservación... del sexo. Nosotros—yo, un hombre—sentamos de premisa este axioma: Es necesario en la vida hacer unos de hombres y otros de mujeres.

¿Quieren ustedes conceder todos los derechos a la mujer? Bien. Resignémonos los hombres a hacer de mujeres.

Pero, entonces, más piedada, caramba para los homosexuales que no son mujeres del todo.

J.-M. SIMAL

Madrid.

### Automoviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERIA 10, TELEFONO 55. SORIA

Comité de Cerealicultura

### Trigos para la siembra

ARAGON O CATALAN DE MONTE. — Es el de mejor calidad de los actuales trigos españoles y su precio suele ser de 8 y más pesetas en 100 kgs. que el de los caudales. Produce de 6 a 8 fanegas más por hectárea que estos. Es temprano.

CASTILLA n.º 1. — Es más vigoroso que el anterior y más resistente al encamado, igualmente productivo y temprano. No se desgrana aun con los mayores vientos. Su calidad es buena.

HIBRIDO L. n.º 4. — Es uno de los trigos más productivos del mundo. Singularmente apropiado para terrenos frescos y de regadío. También se puede cultivar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fojas. No se encama y no se escada. La forma y tamaño del grano son como los del Manitoba y su calidad aún, siendo buena, no es tan excelente como la de éste.

Se ceden perfectamente cribadas en sacos de 70 kgs. sobre vagón a 55 pesetas los 100 kgs. del primero y 72 pesetas los 100 kgs. de los últimos.

Los pedidos deben hacerse en impresos que se han enviado a las Alcaldías y que pueden pedir también a las Oficinas del Comité en Madrid.— La Moncloa-Casa de Oficios.— 8

NOTA.— De Castilla n.º 1 y de L. n.º 4 hay cantidades limitadas.

TEJIDOS, PAQUETERIA, NOVEDADES. GENEROS DE PUNTO

### JULIO FERNANDEZ MARINA

Casa P. imitivo

A pesar de que la mayor parte de los artículos han experimentado un alza del 25 por 100, esta Casa ofrece todos ellos sin ningún aumento. Acaba de recibir inmenso surtido surtido de panillas y terciopelos estampados.

Como final de temporada de verano liquida capesones y sedas estampadas dibujos última novedad.

Toda persona que realice sus compras entre semana, logrará el descuento del 4 por 100 y el día jueves el 3, tan solo durante el presente mes.

Si quieren economizar dinero, no hagan sus compras sin antes haber visitado esta casa.

### PRECIO FIJO

ABONOS MINERALES - Compra-venta de CERALES

Calle Real, 11 - Berlanga de Duero (SORIA)

ALPARGATAS Y ULTRAMARINOS

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

Comisión a Madrid

Designados por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Soria para formar parte en la Junta magna convocada por el Alcalde de Madrid señor Rico, para tratar del problema obrero, han salido el Alcalde señor Pacheco y el Concejal don Bienvenido Calvo. Por la Cámara de Comercio el Sr. Viera y por la Sociedad de labradores don Paulino Ramón.

Nuevo domicilio

El Notario de esta capital don José de Prada, ha trasladado su estudio al piso principal derecha de la calle de Caballeros, número 27. (Palacio de Iglesias).

Escuela Normal de Maestros de Soria

Anuncio

Los exámenes de INGRESO empezarán en esta Escuela el día 16 del corriente a las NUEVE de la mañana. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Soria a 7 de Octubre de 1931. El Secretario de la Escuela. Anselmo Barrio.

ACADEMIA BLASCO

DE CORTE Y CONFECCION

Enseñanza rápida por el sistema Serrano. Queda abierta la matrícula de clase popular por curso completo. Patronos a medida y preparación de vestidos y abrigos. Aduana Vieja, 4, 2.º

Palace Cinema

Inaugura la temporada el próximo domingo proyectando la soberbia superproducción «Ufa». RETORNO AL HOGAR, hábilmente interpretada por Dita Parlo, Gustav Froelich y Lars Hanson.

Teatro Principal

Presenta mañana a los admirados artistas Lionel Barrimore y Reginald Barker en el sorprendente film de la Metro Goldwyn, titulado CRUEL DILEMA.

El domingo se proyectará en este salón la extraordinaria producción «Ufa» LOOPING THE LOOP, maravillosamente interpretada por Warner Kraus Jenny Jugo y Warvich Ward.

IMPORTANTE

Las calefactores MEAZA consisten por cocina y por caldera, y especialmente por cocina que es el sistema patentado por esta casa, son probadas y garantizadas. PRESUPUESTOS sin compromiso a

Hojalatería Julián del Amo

(Fundada en 1848) VADILLO, II SORIA

Inauguración de Escuelas

El próximo día 17 se celebrará la inauguración del nuevo y magnífico edificio construido para escuelas por el Ayuntamiento de Cerejas del Pinar secundario por el filantrópico hijo de dicho pueblo, residente en la Argentina, don Celestino Arranz. Felicitamos al vecindario por tan importante mejora

Adolfo Alvarez Médico-Oculista

Permanecerá en Soria desde el 1 al 29

de Octubre hospedándose en el

PARADOR DEL FIERIAL

TRANSPORTES -:- MUDANZAS

SERVICIO A LAS ESTACIONES

Con CAMIONETA, rápida y económica, los realiza

Avisos: V. CORRAL - Cerejas, 9 - SORIA

CONSUMA OVOIDES

PERO QUE SEAN GENALI y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ.

BARRUELO - P. de PALENCIA

Nombramiento de Secretarios

Han sido nombrados secretarios de los pueblos siguientes los señores que a continuación se expresan:

De Borjabad, don Pedro Sanz Hergueta; de Fuentetoba, don Pedro Calvo Galán; de Cerejas del Pinar, el mismo; de Valtajeros don Juan Sanz García; de Trévago, don Silvino Cuesta Angulo; de San Felices, don Nicasio Fernández Morcillo; de Alconaba, don Sebastián Aznar Cuartero; de Eterras de Soria, don Pedro Calvo Galán; de Caltojar, don Segundo García Bravo; de Blocona, don Tirifilo Mambrilla Francisco; de Valdemalque don Leoncio Tapia Pérez.

Plazas a Concurso

Cartero de Carbonera, con 570/30 pesetas. Peatón de Recuerda a Caracena, con 1.050. Idem de Redona a Romanillos, con 900. Idem de Hinojosa de la Sierra a Dombellas, con 600. Cartero de Adradas, con 625. Ayuntamiento de Maján. Guarda de campo, con 1.000. Solicitudes hasta 31 de Octubre.

Un nombramiento

La Junta de aspirantes a destinos públicos ha nombrado a don Isidoro Calonge Hernández, Celador de edificios militares en Soria.

La emigración a Andalucía

La «Gaceta de Madrid» ha publicado una interesante disposición permitiendo los trabajos agrícolas en cada término, a los obreros forasteros.

Viajeros

De Madrid, el distinguido joven Miguel Ameza. —Ha salido para Madrid, la señorita soriana Angelita Laspuerta, culta Profesora en Ciencias.

Cine Ideal

El domingo se estrenará en este salón el estreno sensacional de ESCLAVAS DE LA MODA hablada en español. Esta hermosa cinta se estrenó hace pocas semanas en el cine Rialto de Madrid obteniendo un resonante éxito. Su estreno en Soria es esperado con gran interés.

Fallecimientos

El día 6 del corriente, dejó de existir en el pueblo de los Rábanos a los 69 años de edad el bondadoso maestro jubilado don Manuel Gil García.

A su desconsolada esposa doña Cirila Morales, hijos y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia por la desgracia que les aflige. —El pasado martes falleció en nuestra ciudad la bondadosa y distinguida señora doña Encarnación García-Alambra y Ferrer, que por sus excelentes prendas personales era generalmente apreciada.

Reciban sus apenados sobrinos don Rafael y don Joaquín Arjona, la expresión de nuestro sentimiento.

Lloyd Sabauo

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

(NOTICIAS TELEGRAFICAS TRASMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid (5 t)

Consejo de ministros

A las once de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Interrogado el ministro de Marina sobre los rumores que circulan de encontrarse detenidos bastantes individuos de la Armada, lo ha negado en absoluto afirmando que únicamente lo están varios extremistas.

De Correos

El ministro de este departamento ha abandonado la Presidencia a la una de la tarde para saludar a los congresistas que acuden al Congreso Panamericano de Comunicaciones en el que están representados casi todos los países americanos incluso los Estados Unidos.

Conferencia

El ministro de Estado ha tenido una Conferencia telefónica con Ginebra para tratar del conflicto chino japonés.

De Gobernación

Según ha manifestado el ministro señor Mauró, en Jilma (Sevilla), ha ocurrido una colisión siendo atacada la fuerza pública que ha repelido la agresión, resultando muerto un cabo de la Guardia civil y algún paisano, habiendo también algunos heridos.

Un periodista le ha preguntado si intervendrá en el debate sobre la cuestión religiosa, manifestando que no lo hará ahora porque ya existen muchos espadas, por lo que se reserva hacerlo al final del debate.

Entrevista

El señor Alcalá Zamora ha celebrado esta tarde una conferencia con el Presidente de las Cortes señor Besteiro, para ver la forma de acelerar los debates parlamentarios.

Creación de Institutos

En el Consejo ha sido aprobada la creación de institutos locales de Segunda enseñanza, en Santa Cruz, Linajes, Elche, Béjar, Yecla, Torelaguna, Jaca Luarda y Ceuta.

Licenciamiento

Entre los días 24 al 28 del

corriente serán licenciados con carácter de disponibilidad los individuos del primer llamamiento del reemplazo de 1930.

Los radicales socialistas

Esta minoría, después de cambiar impresiones acerca de la enmienda del señor Ramos, ratificó su criterio de mantener el dictamen irreduciblemente. Designó el ministro de Fomento, señor Albornoz, para que consuma un turno en totalidad del dictamen de la Comisión religiosa, llevando la voz de la minoría.

También acordó que el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, reviera explicación a la minoría de la enmienda que piensa presentar sobre Enseñanza, sea su representante en la Cámara en este debate.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública a su salida del Consejo ha corroborado las manifestaciones del Presidente respecto a lo tratado en la reunión ministerial y después ha leído la nota oficiosa que comprende asuntos de escasa importancia de varios departamentos.

El premio Nobel de Literatura

ESTOCOLMO.—Se ha concedido el premio Nobel de Literatura del año actual al poeta lírico sueco Axel Kärfeldt fallecido en abril último.

Denegada la libertad a los generales del Directorio

Se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades bajo la presidencia del señor Cordero.

Se acordó denegar la petición formulada por el señor Gil Robles en el sentido de que sean puestas en libertad provisional los generales del Directorio.

Palabras del Presidente

Interrogado el señor Alcalá Zamora sobre los asuntos tratados en el Consejo ha manifestado que el principal ha sido buscar el medio de abreviar los debates sobre la Constitución, ya que la época de presentación de Presupuestos está encima y además habrá de discutirse la reforma agraria y otros asuntos de capital interés.

7 nuevas novelas españolas de gran éxito.

Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Camero. 5,50 ptas.

Nido real de gavilanes por S. González Anaya. 5,50

La dama del lebril blanco por Eladio Esparza. 5

A la deriva por el Caballero del Mar. 5

Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena. 5,50

Un santito de dulce por Oliverio Mon. 5,50

El fin de una aventura por J. Carreño Vargas. 5,50

PIDALAS A PROVENZA, 216. — BARCELONA y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso.

¿Cuál es el camión que nunca se hace viejo? EL "CHEVROLET"

—¿Por qué?

—Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar. —Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.

Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.

CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES

PEDRO HERGUETA

RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

Usted debe tomar

la verdadera infusión del

CAFE EXPRESS CALIDAD Y CANTIDAD

V. debe tomar el legítimo...

COÑAC DOMEQ 3 CEPAS  
COÑAC G. BYAS 3 CEPAS  
COÑAC OSBORNE 3 O  
COÑAC VALDESPINO 3 Estrellas  
ANIS DEL MONO

y en fin todos los licores que existen, en la seguridad del buen servicio y la legitimidad del artículo que más le guste. Todo esto se demuestra con hechos, en el antiguo y

ACREDITADO

Cafe El REGREO

VISITADO POR TODAS LAS CLASES SOCIALES DE SORIA Y SU PROVINCIA

Naranja y limón natural MUY FRIAS

¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la

Imprenta de "La Voz de Soria"

SASTRERIA JIMENEZ

A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos "La Voz de Soria"

"La Voz de Soria" se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro — ALKAZAR y la MAISON DORE

**D. Julián Orden Hernández**

El martes último, víctima de traidora enfermedad, falleció en el inmediato pueblo de Cidones don Julián Orden Hernández, persona conocidísima en nuestra Capital, donde contaba con numerosas amistades.

Pertenecía el señor Orden a esa falange de esforzados luchadores sorianos que con su inteligencia, laboriosidad y constancia en el trabajo, consiguieron destacarse y triunfar en la dura y penosa lucha del comercio en las Repúblicas Americanas. Muy niño, cuando apenas contaba quince años, la pobreza más que la humildad de su casa le lanzó a la aventura de tenerse que ganar el cotidiano sustento en aquellas lejanas tierras; y tanta actividad desplegó en su labor, tanta honradez puso en todas sus acciones y tal era el acierto y el fino con que discurría, apesar de su poca edad, que no tardó mucho tiempo en conquistar la confianza y el aprecio de sus jefes a los que sustituyó más tarde, reorganizándolo y dirigiendo con insuperable competencia, las cinco casas comerciales que, bajo la razón social «Orden Hermanos» hoy Martínez Carnicero y Compañía, funcionan en Buenos Aires con un prestigio y un crédito no superados y cuyos cimientos y desarrollo fueron obra del señor Orden.

Regresó en plena juventud a Cidones, su pueblo natal, después de conquistar la fortuna y fama de hombre emprendedor; pero no lo hizo para entregarse a la vida muelle y regalada a que le daba derecho su posición económica, ni al descanso tan merecidamente ganado después de tantos años de agotador trabajo. Su incansable actividad le puso al servicio del pueblo que lo vio nacer, al que profesaba acendrado y hondo cariño, dotándole de elementos de higiene y cultura de tanta importancia como los de abastecimiento, de aguas potables, lavadero, urbanización de calles y caminos y escuela para niñas con vivienda para la maestra, aparte de numerosos trabajos y obras de pueblo que su iniciativa genial concebía y que transformaron radicalmente las condiciones en que vivían antes. La muerte le sorprendió cuando proyectaba la construcción, en terrenos propios, de un grupo escolar modelo, con campo de deportes anejo. Su espíritu progresivo y moderno, le llevó a construir un nuevo cementerio de exclusiva administración municipal, para sustituir al antiguo regido y administrado por el párroco y que carecía de las más elementales condiciones de higiene, siendo el proyectado y dirigido por el señor Orden acaso el mejor de la provincia.

Esta labor tan beneficiosa y audaz, fruto de un corazón sano y noble, le granjearon el respeto y cariño de sus convecinos y amigos a los que atendía con fraternal solicitud en cuantas ocasiones se le presentaban; cariño y respeto que testimoniaron elocuentemente en el acto del sepelio, que constituyó una imponente y emocionante manifestación de duelo en la que tomaron parte el pueblo en masa, con su Ayuntamiento a la cabeza y los niños y niñas de las Escuelas públicas con sus respectivos maestros, que de este modo querían rendir el último tributo de sentida gratitud al hombre honrado y bueno que

tantos beneficios les proporcionó. A ellos se sumaron innumerables amigos de la capital y su provincia y de Madrid, dedicándole coronas con expresivas inscripciones, destacándose entre todas una monumental del pueblo de Cidones «A su bienhechor».

Desaparecido para siempre el ciudadano modelo, espejo de virtudes cívicas, deseamos a su esposa doña Carmen Aparicio, virtuosa dama que supo compartir con él dignamente su vida, la fortaleza necesaria para resistir pérdida tan irreparable, desecho que hacemos extensivo a la distinguida y honorable familia del señor Orden, especialmente a su hermano don Basilio, y a nuestro querido correligionario y amigo don Santiago Aparicio, hermano político del finado.

(D. E. P.)

DEL DIARIO DE UN ESTUDIANTE

**¡Piensa, obrero!**

¡Piensa, obrero! Tu hogar siente ya frío, tu esposa se envejece de hambre y de dolor, tus hijos harapientos salen a tu paso, cubiertos de miseria. ¡Tú, manso león, contemplas ese cuadro de tristeza! ¡agobiadora! ¡Y te callas, vencido por la rabia o lloras en silencio tu amarga desventura!

Tienes hambre también. ¡Hambre de pan y hambre de revolución! Lo comprendo. Cuando ese puñado denigrante de «sonora» calderilla no baste para llenar las necesidades de tu paupérrima morada, ¿será el revólver tu única defensa? ¡Dí ras acaso: ¿Morirá también conmigo el estúpido capitalista?

Escúchame, obrero. Eres hombre y, como tal, tienes perfectísimo derecho inalienable a vivir con el debido desahogo y a dotar de felicidad y de sustento tu hogar sagrado. Tu mujer y tus hijos son idénticamente iguales que la mujer y los hijos del patrono que te explota. ¡Esto es un axioma social!

Mas no será la violencia (y por tanto el revólver) el medio de redención. El arma destruye, denigra, bestializa. Es el instrumento inhumano que utilizan seres de última categoría moral e intelectual.

¿Cómo, pues, triunfar? ¡Triunfar! Palabra vanamente ofuscadora y manchada de insensatez y de injusticia, cuando el que triunfa ha de esperar su próxima derrota del vencido violentamente.

¡Triunfal Nobilísima aspiración, purísimo ideal, cuando no ha causado la honda evolución el arma asesina, sino la «idea» renovadora.

¡Piensa, obrero! El frío de tu hogar paupérrimo, el hambre y el dolor de tu esposa macilenta, la miseria y los harapos de tus hijos desgraciados y la angustia que despedaza tus entrañas, todo eso cesará muy pronto. En breve figurarás como un socio más dentro de la gran «Compañía Social». Representarás con tu trabajo imprescindible como el patrono con su capital. ¡Serás un ciudadano con vida independiente y decorosa!

Pero no sigas, alucinado, macabras teorías de necios soñadores. Medita bien. Si por casualidad has equivocado el camino, arranca de tus ojos la venda del engaño o de la lisonja y avanza, despierto y convencido, tras un triunfo verdadero. ¡No ilógico, ni tragicómico-pueril.

TEOTIMO

**MISCELANEA**

**Un cura que pedía firmas y un pueblo que se amotina**

CASTELLON DE LA PLANA.—En Cervera del Maestre, el cura párroco recogió fi mas para pedir al Gobierno la no separación de la Iglesia y del Estado. Al enterarse el vecindario se amotinó y marchó a la abadía, apedreándola y pidiendo que se marchase el cura. Las autoridades lograron apaciguar los ánimos.

**Exceso de uva**

El alcalde de Cariñena ha visitado hoy al gobernador para comunicarle que la cosecha de uva este año es extraordinaria. Faltan lugares para su trituración y conversión en mosto, y además, no hay compradores.

**Los tesoros ocultos**

LILA.—En Hertain, localidad situada en la frontera belga, ha sido descubierto un subterráneo que data del siglo XIV y que ponía en comunicación la antigua Abadía de Cysoing con un establecimiento religioso dependiente de la Abadía y situado en territorio belga.

Historiadores franceses y belgas habien afirmado la existencia de este subterráneo, y añadían que en él había encerrado un tesoro. En efecto, varios equipos de obreros trabajan desde hace dos días en el subterráneo y han conseguido encontrar una masa de oro que extraen al exterior.

Per el oro extraído hasta ahora, y teniendo en cuenta los datos comunicados por los técnicos, se calcula que el valor del metal que será sacado a la superficie, después de haber estado encerrado durante seis siglos, es eleva a un centenar de millones de francos.

**Incorporación a Filas**

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica ayer la orden de incorporación a filas de 53.000 hombres del reemplazo ordinario del primer llamamiento de 1931. A Africa se destinarán 17.750 y a la península 41.750. Los de la península se concentrarán en sus respectivos cuarteles los días 27 y 28 del corriente, y los de Africa se concentrarán los mismos días con los de Canarias.

**Propietario encarcelado por desobediencia al Gobierno**

CORDOBA.—El opulento propietario y ganadero de Palma del Rio Sr. Moreno Ardanuy se oponía a las disposiciones del Gobierno sobre laboreo de tierras y colocación de trabajadores. El gobernador ordenó la detención de este recalcitrante. El Sr. Moreno Ardanuy se personó en el Gobierno, insistiendo en su actitud irreductible, por lo que el gobernador. Sr. Valera, ordenó su ingreso en la cárcel, telegraphiando al alcalde de Palma del Rio para que el Ayuntamiento encargue a las Sociedades obreras de la explotación adecuada.

**Contra un médico**

TERUEL.—En el pueblo de Carañena el vecindario se amotinó contra el médico e intentó asaltar la casa y lincharle. Los amotinados con objeto de hacerle salir, rodearon el edificio con lloqueras.

Intervino la Guardia Civil. El gobernador ha impuesto cinco multas de 1.000 pesetas y tres de 500, y ha destituido al guardia municipal y al peatón de correos que figuraban en el motín. Se ha concentrado la Benemérita, pues los ánimos están excitadísimos.

**Guadalajara y el Conde**

GUADALAJARA.—Un grupo de más de cien personas, intentó derribar la estatua del conde de Romanones. El sereno de la demarcación avisó telefónicamente el Gobierno Civil, de donde salieron fuerzas que evitaron que el grupo consumase su propósito.

En principio se creyó que los autores del hecho eran comunistas; pero las averiguaciones practicadas por la Policía permiten asegurar que los que pretendían derribar el busto del político liberal no pertenecían a la fracción política comunista de la localidad.

**Ruego a los repobladores forestales**

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, instituciones, empresas y particulares que por su propia cuenta-

hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. de Vadeiglesias, 1 Madrid) una nota con datos concretos relativos a las superficies en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y programas de futuros trabajos análogos, cuya información, puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundamentadamente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos.

**Queda abolida la medalla del Trabajo**

La «Gaceta» publica un decreto del Trabajo cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda abolida la condecoración civil denominada medalla del Trabajo, creada por real decreto de 22 de enero de 1926.

Art. 2.º Subsistirán, no obstante, las pensiones que a los titulares de la mencionada medalla fueren concedidas por haber quedado imposibilitados para el trabajo.

**La enseñanza oficial**

El señor Royo Villanova y otros diputados han presentado a las Cortes la siguiente enmienda:

«Los diputados que subscriben creen que la enseñanza oficial debe ser obra conjunta de todas las esferas de la Administración pública y de todas las Corporaciones que tienen por fin el fomento de los intereses generales, sin que ninguna de ellas pueda invocar monopolio ni exclusivismo alguno.

Por ello tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 46 del proyecto de Constitución:

Al artículo 46 se añadiría el siguiente párrafo:

«El Estado español sostendrá establecimientos oficiales de enseñanza en todos sus grados y en todo el territorio nacional, sin perjuicio de que puedan sostener también los suyos las regiones autónomas, las Diputaciones y los Ayuntamientos».

**Los efectos del vino**

BADAJOS.—En Olivenza, y a causa del vino riñeron los amigos Luis Ramallo y Fernando González. Este recibió dos puñaladas en el vientre, con perforación intestinal, y su estado es muy grave. Ambos son padres de familia y muy estimados en la localidad.

**La lista del nuevo Gabinete Aleman**

BERLIN.—La lista del nuevo Gabinete Bruning es la siguiente.

- Presidente del Consejo y Negocios-Extranjeros, Bruning.
- Reichswehr, Groener.
- Interior, Gessler.
- Hacienda, Dietrich.
- Economía Nacional, Warmbold.
- Trabajos Públicos, Stegerwald.
- Justicia, Joel.
- Abastecimientos, Schiele.
- Correos y Telégrafos, Schaeftzel.

La lista no es definitiva, pero se cree que no sufrirá modificaciones importantes.

**La reforma agraria**

Ayer fué presentado a la Cámara el dictamen de la Comisión que estudia la reforma agraria. Es extensísimo y consta de 24 bases. Entre las principales disposiciones del proyecto figuran las siguientes:

El primer año de vigencia de la ley de reforma agraria arribarán 60.000 familias como mínimo y 70.000 como máximo, y anualmente se establecerá el cupo de familias que deberán acogerse a los beneficios cuyo número no será menor que el citado.

La ley se aplicará en todo el territorio español; pero se hará inmediatamente en Andalucía, Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Albacete y Salamanca.

La ejecución de la Ley correrá a cargo del Instituto de reforma agraria y las Juntas locales harán el censo de familias asentadas y lo enviarán a la Junta Central, que será presidida por el jefe del Gobierno.

El orden para la expropiación será el siguiente: primero, tierras de señorío. Tierras procedentes de señorío y que han sido objeto de transmisiones. Tierras que debiendo estar regadas, no lo están.

A los dueños de terrenos expropiados se les pagará capitalizando la renta al seis por 100 cuando sea inferior a 20.000, al siete hasta 30.000, al ocho hasta 50.000, al nueve hasta 100.000, al diez hasta 200.000 y al doce de esa cifra en adelante.

No podrán pignorarse los bienes de labor.

Se exceptúan los bienes del Estado, provincia y Municipio y las fincas que sirvan de explotaciones agrícolas.

**PENSIONISTAS**

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia de

ESTEBAN MARTINEZ  
Plaza Mayor, 8, Soria



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENVA EN FARMACIAS

**BAR ARGENTINO**

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFOR, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

**Casa Vicén Vila, Soria**

PLAZA DE R. B. ACENA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

¿Se pueden acumular fuerzas?

Sí, con el poderoso

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** contra

**Anemia, Decaimiento**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

**Clínica Médico-Quirúrgica**

CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

**RAYOS X**

**Medicina general**

Don Primo Martín Contreras

Médico de Covaleda  
Consulta de 11 a 1  
LUNES Y JUEVES

**Cirugía general**

Don Luis Santa María

Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID  
Consulta de 11 a 1  
TODOS LOS DIAS

# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

## Reportajes del siglo pasado

### Cómo se hacía un funcionario público en el siglo XIX

Hace días que ando detrás de don Diego, pero don Diego no quiere hacerme caso. Este don Diego es un señor, jubilado de no sé qué ministerio, que cobra todos los meses un montón de pesetas por tomar el sol en el Parque de la ciudad y echar de comer a las palomas.

Y como don Diego es un archivo de anécdotas y chistes del 1860 para acá, que él cuenta con su gracia en la pena del café—otra de las penosas obligaciones—dice él—que le impusieron al jubilarle—y ando, como he dicho, detrás de este hombre para que me dedique media hora y me cuente cosas sabrosas que yo poderte contar a ti, amable lector.

Hoy entré en el café decidido a todo. Don Diego debió conocer que le dedicaba la mejor de mis sonrisas y al aproximarme a la mesa, me habló así:

—No, amigo mío, no. Usted no tiene derecho, por muy periodista que sea, para amargarme este rato de charla tan delicioso. Usted tendrá de mí lo que quiera, pero cuando yo quiera; antes, no. Cuando me jubilaron me propuse no volver a obedecer a nadie, y para empezar a darme ese gustazo, la vispera del día en que ya no tenía que ir a la oficina, le di a mi criada la orden de que me lamara a las ocho de la mañana, como hacía siempre. La muchacha cumplió el cargo fielmente y me llamó. Yo me desperté y... contesté que me dejara en paz, pues había decidido no ir más a cumplir con mi obligación. No sabe usted qué placer se siente al obrar con semejante independencia después de la vida de esclavo y dos años de servidumbre! Síntese, pues, tome café, y tenga paciencia hasta que estos buenos amigos salgan cada uno hacia su obligación, pues esta tarde me encuentra usted de humor y charlaremos hasta por los codos. ¿Entendidos?

—Encantado de mi querido don Diego—repliqué con verdadero alborozo.

—¿Por qué?

—De modo que, de haber seguido su padre en candelero, usted...  
—Pues de haber seguido mi padre en candelero, como usted dice, yo calculo que a estas horas no sería Barbaquero el Arzobispo de Tarragona; lo sería este cura.  
—Yo se que usted posee una copiosa colección de anécdotas político-administrativas de su época y...  
—Ni una palabra más. Comprendido. Algo le contaré que podrá usted aprovechar para hacer esa literatura que llaman ustedes reportajes y que a mí, la verdad, me parece una tontería. Pero por hoy basta, que es mi hora del paseo. Ya lo sabe, a su disposición, amigo.  
Ya lo oíste, lector, se continuará.

creó aquella plaza para mí. Me cupo tal honra. Y ello hubo que hacerlo para burlar la llamada ley de argentarios, que concedía a estos todas las vacantes de tal categoría, no siendo plazas técnicas; de ahí ni nombramiento de Tenedor. Por esta puerta se colocaron luego muchos niños bonitos.

Tomé posesión, y mi jefe inmediato, un señor buenísimo e inteligente, también grande amigo de mi progenitor, (don Rodolfo Pelayo era su nombre) me hizo prometerle solemnemente que no me dejaría ver por la oficina nada más que los días de cobro; y me amenazó con la cesantía si se me ocurría desobedecerle. Yo continué mis estudios en la Escuela de Arquitectura, pero un día de aquellos que me era permitido franquear las puertas del ministerio, no recuerdo a quien se le ocurrió presentarme a los que, en realidad, eran mis compañeros. Este hecho tan vulgar fue mi perdición. Repetí mis visitas, me hice al tufillo oficinesco y... claudiqué. Mi padre a regañadientes se conformó. Colgué los libros y de la madera preparada para hacer un arquitecto, hice un cavachulista.

—¿Y corrió usted mucho en su carrera?

—En los primeros años, es decir, hasta que alcancé la categoría de oficial segundo, no corrí, volé. Como que para poder tomar posesión de mi primer ascenso necesité esperar los quince días que me faltaban para cumplir el requisito indispensable de acreditar dos años en el empleo inferior. Luego fué otra cosa bien distinta.

—¿Por qué?

—Pues hombre, muy sencillo. Mi padre se retiró de la vida política después de haber dejado en ella su fortuna. Y perdido el dinero, perdió, también, la influencia, y como mis ascensos no los ganaba yo, sino que era mi padre quien los alcanzaba, pues ahí tiene bien claro el porqué.

—De modo que, de haber seguido su padre en candelero, usted...  
—Pues de haber seguido mi padre en candelero, como usted dice, yo calculo que a estas horas no sería Barbaquero el Arzobispo de Tarragona; lo sería este cura.  
—Yo se que usted posee una copiosa colección de anécdotas político-administrativas de su época y...  
—Ni una palabra más. Comprendido. Algo le contaré que podrá usted aprovechar para hacer esa literatura que llaman ustedes reportajes y que a mí, la verdad, me parece una tontería. Pero por hoy basta, que es mi hora del paseo. Ya lo sabe, a su disposición, amigo.  
Ya lo oíste, lector, se continuará.

A. HERNANDEZ CARRERO

## AVISO

La Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA (Sucesor de G.<sup>a</sup> Zimca y Amezuá), pone en conocimiento de sus numerosos clientes y público en general que desde el día 1.º de Octubre ha trasladado sus oficinas a la Plaza de RAMON BENITO ACEÑA número 3. 1.º (Antiguo Gobierno Militar).  
Cuantos asuntos deseen consultarse diríjense a esta casa en la seguridad de ser servidos con toda rapidez y economía.

SE HA CREADO EN MADRID

## Un Centro de estudios castellanos

La juventud es siempre activa, es siempre vida. «El divino tesoro» que cantó el poeta tiene en sus entrañas fuego animador, entusiasmo y optimismo.

Por obra de ese entusiasmo de juventud, Castilla, nuestra Castilla vejada, despierta para incorporarse a la vida de actualidad.

Un grupo de jóvenes la hacen despertar. Un grupo de castellanos entusiastas.

Castilla posee el tesoro de su idioma, de su poesía, de su arte pictórico y escultórico, de su Historia escrita con la sangre de sus Comenros.

Castilla posee el tesoro de sus leyendas aureas, de su nobleza sin par, de su honradez ciudadana.

Castilla dió vida a un mundo nuevo, dió al universo las creaciones de sus artistas, de sus filósofos, de sus poetas, enseñó a las generaciones el verdadero concepto del honor, y fué la verdadera madre del Derecho internacional.

Castilla ha sido fuente de inspiración universal, ha sido grande, poderosa...

Sin embargo, Castilla triste, abatida, humillada, se halla recluida en un círculo donde el letargo impera, donde reinan el retraimiento y la apatía. Ha retrocedido siglos en su Historia. Castilla se descombra, como ha dicho un gran pensador castellano, Julio Senador.

Se habla hoy más que nunca de regionalismo. Vasconia, Andalucía, Galicia, Cataluña, no hacen más que andar a vueltas con sus Estatutos como si solo ellos viviesen en el mundo. Y es que el egoísmo les ha puesto una venda en los ojos.

Todos ensalzan su valer; todos practican hoy el «autobombazo». Solo Castilla calla. La productora del trigo, la sostenedora de la vida nacional, transige ante esas actitudes intransigentes y egoístas. Y en su pacífica

transigencia hay un mucho de humillación.

La juventud castellana no puede consentirlo. La juventud es rebeldía contra todo lo injusto. Por eso nosotros, un grupo de jóvenes castellanos sin ilusiones quijotescas, venimos a deshacer esa injusticia.

No es nuestro campo el de la lucha política. Nosotros no hablamos de Estatutos ni federalismo. Nosotros queremos despertar a Castilla, comunicarle nuestro espíritu joven, hacerla vivir, resucitarla.

No estamos obsesionados por el orgullo de lo que fué. Sabemos que ningún pueblo vive solo de su pasado, por eso queremos despertarla en el presente. Y tenemos fe en el porvenir. La Historia no es más que un espejo y un gran libro de lecciones. En el espejo se mira el presente, y con las lecciones se conquista el futuro.

Queremos que a Castilla se la admire y se la respete.

Para eso hemos creado un Centro de Estudios Castellanos. Nuestro fin es noble y generoso. Tenemos entusiasmo y optimismo, porque poseemos juventud. Y tenemos, sobre todo, un acendrado amor a nuestra tierra castellana.

Contamos con el apoyo de los castellanos. Esperamos ese apoyo. Es un acto de estricta justicia.

Los hombres de valer, todos los que sientan amor a su tierra, deben brindarnos su colaboración. Todas esas protestas de castellanismo que aparecen a diario en la prensa castellana tiene ahora el Centro de Estudios Castellanos un campo de acción directa. Ha llegado la hora de obrar. «Obras son amores»...

El Centro de Estudios Castellanos espera y tiene fe.

Hay que despertar a Castilla, lectores, y eso es obra de todos los castellanos.

Jacinto TORIO

NOTA.—La adhesión que todo buen castellano ha de brindarnos, envíese al señor Torio al Centro de Estudios Castellanos. Atocha 68, Madrid.

## BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. —250 POR 100 ANUAL  
MUESTIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

## CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios ..... Francos 101.883.000  
| Accidentes ..... » 195.377.298  
Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA | Incendios ..... Pesetas 1.481.552  
| Accidentes ..... » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

## GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa

Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA

DOMINGO MODREGO

## Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arto, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

COMISIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS  
4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4  
Palacio de los Condes de Gómara

## Folletones de LA VOZ

Fonencia presentada por los concejales radicales socialistas al Ayuntamiento de la capital.

des los proyectos beneficiosos queremos con la aportación de 200.000 pesetas comenzar la construcción de casas baratas o económicas al amparo de las concesiones que hace la legislación sobre la materia, dando con este aportación que no es gasto, ya que se puede llegar al reintegro de la suma, trabajo y comienzo a la realización de los planes de obras de esta índole, bien por que las casas baratas sean cedidas a los que las solicitan, o se sorteen entre los que las pidan si no existe número de construcciones suficiente, bien porque dentro de las casas económicas de vecindad, se pondrán a renta que sirvan de reguladora de renta en la población en todo momento, el dinero que se obtenga por cesiones, y las ventajas y auxi-

lios que del Estado se obtengan con sujeción a las leyes, ha de ser invertido en la solución del problema de la vivienda higiénica, económica y barata. Es decir que la aportación, supone el capital inicial para esta gran reforma; capital inicial por otra parte, que lleva las ventajas de encontrarse protegido por leyes de garantía.

Cuando el particular desmaya, cuando el proyectismo social desorientado no sabe accederse a las ventajas que las propias Leyes le ofrece, cuando todo duerme en esa paz somnoliente que más asemeja falta de vida, aunque realmente, no se sufra más que el letargo propio de las poblaciones en donde todo el mundo aspira a una pequeña renta para descansar; es preciso que las Corporaciones reemplacen a los alérgicos. Desdichadamente para nuestra Ciudad, las Corporaciones municipales sorianas constituidas por elementos que de la administración han tenido el concepto erróneo de ser honrados por no contraer deudas, nos encontramos ahora con todo por hacer.

Nosotros, que en este aspecto de nuestro estudio estamos demostrando que en la operación crediticia que proponemos llenamos las condiciones exigibles para esta clase de opera-

ciones, tenemos que luchar contra la arraigada semilla de que nadie quiere comprometer el crédito. De que a todos se les ha hecho creer que las operaciones crediticias son ruinosas.

Nosotros que no comulgamos con esa idea, tenemos que apurar toda clase de argumentaciones para demostrarlo.

Vamos, pues a emplear dos ejemplos, respecto a casas baratas. Indicamos para todas ellas, el de construcción en serie, y valuamos el presupuesto de cada construcción, incluido el solar, en 10.000 pesetas.

Suponiendo que no se pudieran entregar para su uso estas casas en un año, podríamos ofrecerlas en sorteo, para el obrero que la quisiese en venta, en 10.700.

Ofrecida en renta, tendría que satisfacer la de 41 pesetas 66 céntimos.

Ofrecida en renta y amortización, para que al transcurrir veinte años, la vivienda quedase propiedad del arrendatario o inquilino, 70 pesetas 31 céntimos.

En ninguno de los casos el Ayuntamiento, como constructor perdería renta, y no perdería renta, porque en el primer caso, contra la suma de 10.000 pesetas, que asignamos al edificio, el

Ayuntamiento cobraría 10.770, o sea el 7 por 100 del capital en un año.

En el supuesto de cederla a renta, la valoros al 5 por ciento, es decir, que en el caso, que no lo suponemos, de que el capital o ahorro soriano respondiese a nuestro deseo de operar el crédito con él, tendríamos una minoración de 100 pesetas anuales, pero, como la propiedad quedaba en favor del Ayuntamiento, al año 22 de construcción de la vivienda, habrían quedado entre las rentas, amortizado capital e intereses. Podríamos llegar a más, que por cualquier circunstancia hubiese gastos o pérdidas de inquilinatos, podría ocurrir que la amortización se retrasase hasta los 25 años, pero la propiedad seguía en poder de la Corporación.

Para poner los jalones que hagan efectiva la aspiración soriana de tornarse en Colonia Veraniega, llevamos a nuestro proyecto la construcción de hoteles familiares en la parte alta de la Alameda de Cervantes, hoteles también en Soria, que supongan un coste de 15.000 a 20.000 pesetas, también a base de cederlos en renta o en venta.

(Continuará)